

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

9290 *Resolución de 1 de junio de 2021, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 14 de abril de 2021.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Resolución de 14 de abril de 2021, BOE del día 15 de abril de 2021, según anexo adjunto a la presente resolución.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 1 de junio de 2021.–El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Álvarez-Ossorio Álvarez.

ANEXO

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
N.º orden	Denominación	Nivel	Subgrupo	Localidad	Denominación	Nivel	Minist.	Localidad	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo	Grado	Subgrupo
1	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A. (FEGA). UNIDAD DE APOYO. SECRETARIO/SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL. (2394210).	17	C1C2	MADRID.	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A. (FEGA). UNIDAD DE APOYO. SECRETARIO/SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL.	17	AP	MADRID.	ROCA VIDAL, DOLORES NIEVES.	***4442**	1135	17	C1
2	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA. COORDINADOR/COORDINADORA DE AREA DE ESTADISTICA. (5476102).	29	A1	MADRID.	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA. COORDINADOR/COORDINADORA DE AREA DE ESTADISTICA.	29	AP	MADRID.	RENES RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER.	***1971**	0102	26	A1
3	SECRETARIA GENERAL TECNICA. VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (731984).	29	A1	MADRID.	SECRETARIA GENERAL TECNICA. VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	29	AP	MADRID.	RUIZ-MORENO MARTIN, ALBA.	***0302**	1111	26	A1
4	D.G. DE SERVICIOS E INSPECCIÓN. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA. (2113815).	29	A1	MADRID.	D.G. DE SERVICIOS E INSPECCIÓN. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA.	29	AP	MADRID.	MORENO LOPEZ, GUADALUPE.	***9175**	0304	28	A1
5	D.G. DE SERVICIOS E INSPECCIÓN. INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL. (5113150).	30	A1	MADRID.	D.G. DE SERVICIOS E INSPECCIÓN. INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL.	30	AP	MADRID.	URBIOLA TORRES, ISABEL.	***7318**	1111	29	A1
6	D.G. DE SERVICIOS E INSPECCIÓN. OFICIALÍA MAYOR. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL. (4846215).	30	A1	MADRID.	D.G. DE SERVICIOS E INSPECCIÓN. OFICIALÍA MAYOR. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL.	30	AP	MADRID.	GARCIA-SAN MIGUEL BOSSUT, ALICIA.	***4776**	1111	30	A1

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
N.º orden	Denominación	Nivel	Subgrupo	Localidad	Denominación	Nivel	Minist.	Localidad	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo	Grado	Subgrupo
7	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL. (5113149).	30	A1	MADRID.	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL.	30	AP	MADRID.	ESCUDERO POBLACION, ANDRES.	***3848**	0102	30	A1
8	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA. COORDINADOR/COORDINADORA DE AREA DE ACTIVIDAD. (4163175).	29	A1	MADRID.	SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, COORDINACIÓN Y ESTADÍSTICA. COORDINADOR/COORDINADORA DE AREA DE ACTIVIDAD.	29	AP	MADRID.	FUERTES FISCHER, ANTONIO.	***1499**	0100	28	A1